



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

4952 Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de Autorización Ambiental Integrada del titular Plásticos del Segura, S.L. de la AAI20160023, de 07/10/2025.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la Resolución de fecha 07/10/2025, por la que se procede a conceder a Plásticos del Segura, S.L. Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal fabricación de envases y embalajes de plásticos en C/ Mayor de Villanueva, 57. Benijáin, T.M. de Murcia; con sujeción a las condiciones previstas en el proyecto y demás documentación presentada y a las establecidas en el Anexo de Prescripciones Técnicas de 18 de septiembre de 2025 de esta resolución. Las condiciones fijadas en el Anexo prevalecerán en caso de discrepancia con las propuestas por el interesado.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=201864&IDTIPO=60>

En Murcia, a 8 de octubre de 2025.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.